

**CRICH****ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES EMBERA DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CHOCÓ**

RESOLUCIÓN N° 0034 DE 2006

EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT: 900082082-1

ACTO DE CIERRE**PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA No. CRICH- CD - 010 - 2024- 3.1.6**

EL OBJETO. Servicio de apoyo a la gestión, en actividades de organización, logística y desarrollo de intercambios deportivos, recreativos y culturales y fortalecimiento de espacios comunitarios de elaboración de piezas de bisutería en chaquiras en el marco de la propuesta de trabajo para la apropiación del territorio en relación al currículo propio (deporte, expresiones culturales y artísticas, en el marco del contrato No. GSEDCHOCO-II-013-2024).

Fecha: 14 de noviembre de 2024.

En la ciudad de Quibdó, a los 14 días del mes de noviembre de 2024, siendo las 05:00 PM, en la sede administrativa la Asociación de Autoridades Embera del Consejo Regional Indígena del Chocó (CRICH), se reúnen funcionarios del equipo de apoyo administrativo vinculados por la Asociación, en el marco de la implementación del Proyecto Etnoeducativo Intercultural Embera (PEIE) y/o ejecución del Contrato de Administración del Servicio Educativo No. GSEDCHOCO-II-013-2024; con el objetivo de realizar actuación administrativa de cierre de la etapa de recepción de ofertas y apertura de las mismas, en el marco del proceso contratación de referencia.

En consecuencia, deja registro de la información relativa a él oferente, o los oferentes que, en su oportunidad legal radicaron su o su oferta.

OFERTA UNICA RECIBIDA

No.	NOMBRE DEL OFERENTE	IDENTIFICACION DEL OFERENTE	FECHA DE RECIBIDO	HORA RECIBIDO
1	ASOCIACIÓN EL BIENESTAR EN TUS MANOS- representada por YURY VANESSA HILER TORRES, quien se identifica con cédula de ciudadanía No. 1.077.430.628 de Quibdó.	900692445-7	14/11/2024	9:45 AM

Se deja constancia que, hubo plena disposición por parte de la Asociación CRIC, para recibir las ofertas en el término establecido y, que vencido el mismo, solo se presentó el oferente relacionado en precedencia.

No siendo otro el motivo de la diligencia, se da por terminada y, previa aprobación se firma por los intervenientes, en la fecha arriba señalada, siendo las 05:16 PM

OBA SEMBENE SMITH MOSQUERA
Asesor Jurídico del Proyecto PEIE

LEIDER ANDRÉS HINESTROZA MORENO
Asesor Financiero del Proyecto PEIE

DIDIER MENA BLANDÓN
Jefe de Talento Humano del Proyecto PEIE

YEISON ANDRES SALAZAR RAMIREZ
Asistente Administrativo del Proyecto PEIE

TEJENDO GOBIERNO PROPIO PARA LA DIVERSIDAD DEL HOMBRE

Dirección: Pie de Pató Cabecera Municipal y Calle 23 N° 4 - 20 B/ La Yesquita de la Ciudad de Quibdó - Chocó

Teléfono Celular: 311 740 3947 Correo Electrónico: crich.org@gmail.com - Yeduor666@gmail.com